



RÍO GRANDE

EL CENTRO MUNICIPAL DE LAS INFANCIAS SUMA CAPACITACIONES PARA TRABAJAR EN TEA

Las brindará la Asociación Civil "Programa Argentino para Niños, Adolescentes y Adultos con Condición del Espectro Autista". También supervisará la implementación de políticas públicas.

PÁG. 5



Nº 8635 | AÑO XXXIV | MIÉRCOLES 5 DE MAYO | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

INDUSTRIA



EL PRESIDENTE ANUNCIÓ LA PRODUCCIÓN DE 633 MIL NETBOOKS

El lanzamiento del Plan Federal Juana Manso contempla una inversión de \$20.000 millones, dedicada a estudiantes secundarios de todo el país. NewSan será una de las empresas encargadas de la fabricación.

PÁG. 5

PROVINCIALES

"ES UNA NOTICIA MUY IMPORTANTE PARA NUESTRA INDUSTRIA"

El secretario de industria Juan Ignacio Garcia dijo que se fabricarán, en principio cerca de 100 mil netbooks en NewSan. "Va a permitir 4 meses de producción con 100 personas trabajando en la línea" indicó.

PÁG. 9

USHUAIA

MUNICIPIO Y NACIÓN CAPACITARÁN EN DERECHOS HUMANOS Y POLÍTICAS SOCIO-SANITARIAS

Buscan formar a trabajadores en la normativa nacional y su adecuación en la legislación argentina, así como impulsar políticas de protección a grupos históricamente vulnerables.

PÁG. 3

TOLHUIN

VUELVE LA FERIA COMUNITARIA



Este sábado y domingo se realizará la Feria de Artesanos, Manualistas y Gastronómicos artesanales, en la Casa de Cultura. Contará con stands de elaboraciones propias y sorteos.

PÁG. 3

PANDEMIA

471 CASOS POSITIVOS EN UNA SEMANA



Se registraron 210 casos nuevos en Ushuaia, 238 en Río Grande y 23 en Tolhuin. Al momento hay 29 pacientes internados en Terapia Intensiva en toda la Provincia.

PÁG. 10



www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

COMIENZAN LAS MEJORAS EN EL PARQUE YATANA PARA SU PRÓXIMA REAPERTURA

La Municipalidad de Ushuaia, a través de un trabajo conjunto de la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Cultura y Educación y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable realizaron este martes un recorrido por la reserva natural urbana (RNU) Parque Yatana para relevar los puntos que serán intervenidos para su puesta en valor y su próxima reapertura.

El secretario de Medio Ambiente de la Municipalidad, Mauro Pérez Toscani, indicó que “las tres Secretarías, como parte de la comisión directiva establecida por la Ordenanza N°5619 realizamos la recorrida para identificar las mejoras para la pronta apertura de este espacio verde, reserva natural urbana, para que los vecinos y vecinas de Ushuaia puedan aprovecharlo”.

“Estimamos que a mediados de mayo podremos abrirlo con un nuevo sendero de interpretación y continuaremos haciendo sucesivas mejoras a lo largo del año y actividades propuestas por el mu-

nicipio”, agregó Pérez Toscani.

Contó que durante la recorrida se hizo una revisión del terreno en conjunto con la Fundación Cultivar y representantes del CADIC quienes aportaron las propuestas y observaciones que orientan el uso público del valioso espacio natural de la ciudad.

“Durante abril inició el trabajo la Comisión Consultiva creada para la gestión de la RNU Parque Yatana y el propósito es volver a poner en valor el espacio, luego de haber atravesado un año con la situación de pandemia, aún no superada, pero reacomodando las actividades pendientes”.



USHUAIA

SEGUNDA EDICIÓN DE CAPACITACIONES A EMPRENDEDORES



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Económico, impulsa la segunda edición de las capacitaciones destinadas a micro-emprendedores que el Ministerio de Economía de la Nación implementa a través del Fondo Nacional de Capital Social (FONCAP).

El subsecretario de Desarrollo Económico del Municipio, Gustavo Ventura destacó la primera edición, ya que “los vecinos y vecinas se apropiaron las herramientas de la formación para poner en marcha la economía de nuestra ciudad”.

Asimismo, explicó que “estas prácticas forman parte de un acuerdo entre FONCAP y la Municipalidad de Ushuaia, para que aquellos trabajadores, trabajadoras autogestionados puedan realizar estas capacitaciones en forma presencial y así, contribuir con el mejor desarrollo de sus comercios”.

La propuesta está pensada para que se realice en nueve encuentros, los

cuales iniciarán el 17 de mayo. Allí, trabajarán sobre la planificación, precios y costos, registración y seguridad, micro-creditos y ahorro, servicios bancarios, pagos digitales, redes sociales y foto producto, herramientas de la economía social y solidaria, packaging y marketing.

Cabe mencionar que el Fondo Nacional de Capital Social es el organismo del Estado nacional de mayor relevancia en el desarrollo de las microfinanzas en el país. Una de las tareas que realiza para democratizar el acceso al crédito y promover habilidades económicas y financieras de la población vinculada a microemprendimientos productivos, es la generación de actividades de educación financiera y gestión de emprendimientos.

Los interesados deberán enviar un correo electrónico a la dirección emprendedoresush@gmail.com con nombre y apellido, DNI, género y edad.

nuevo

Coronavirus COVID-19

saber para prevenir

Produce una enfermedad respiratoria leve que solo en algunos casos puede complicarse (principalmente en personas mayores). Se transmite por vía respiratoria cuando el contacto es estrecho o por contacto con superficies contaminadas.

cuidados



Lavarse las manos con jabón regularmente



Estornudar en el pliegue del codo



No llevarse las manos a los ojos y la nariz



Ventilar los ambientes



Desinfectar los objetos que se usan con frecuencia

síntomas



Fiebre y tos



Fiebre y dolor de garganta



Fiebre y dificultad para respirar

Si tenés alguno de estos síntomas y estuviste en algún país de circulación del virus o en contacto con algún caso confirmado **no te automediques y consultá inmediatamente al sistema de salud.**

Para quienes regresan de países afectados, se sugiere permanecer en el domicilio y no concurrir a lugares públicos como ámbitos educativos, laborales, recreativos, deportivos o sociales durante 14 días.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD REALIZARÁ JUNTO A NACIÓN UNA CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

En un trabajo conjunto entre la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y la Municipalidad de Ushuaia, se llevará adelante una capacitación virtual enfocada a los derechos humanos en las políticas socio-sanitarias, para trabajadores, trabajadoras y profesionales de la Provincia.

Sabrina Marcucci, titular de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos municipal explicó que “este tipo de iniciativas nos permiten pensar las políticas públicas con una mirada inclusiva hacia los grupos más vulnerables”.

La capacitación impulsada por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, busca formar a trabajadores y trabajadoras en la normativa nacional y su adecuación en la legislación argentina, así como impulsar políticas de protección a grupos históricamente vulnerables como infancias, personas con discapacidades, de la tercera edad y aquellas desarrolladas en materia de salud mental y de violencia. La inscripción será del día 6 al 10 de mayo, con una cursada de 6 clases los días jueves a las 16 horas. Quienes deseen inscribirse, lo podrán hacer a través del siguiente formulario: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc-fAPDmOp-foolZ7tbD-CuoW6D_Xr-7x5cf8OoxB2x-cK4PmXw/viewform?usp=sf_link.

Sabrina Marcucci, destacó “la importancia de fortalecer el encuadre de los Derechos Humanos

dentro de las políticas públicas y sanitarias. El intendente tiene una mirada inclusiva, y nos pide que trabajemos en articular políticas que representen ese ideal. Este programa es parte del trabajo que nuestra Secretaría junto a Desarrollo Comu-

nitario lleva adelante con el Gobierno Nacional”.

Por su parte, el subsecretario de Desarrollo Comunitario, Pablo Pérez explicó que “la invitación está abierta a todos los profesionales o trabajadores y trabajadoras de la

provincia, no solamente a nuestros equipos técnicos y de gestión. Si bien los cupos son limitados, queremos sumar a otros cuerpos profesionales que se desempeñan en esta materia en la ciudad y en la provincia”.

USHUAIA

NUEVA JORNADA DE HISOPADOS EN EL BARRIO PIPO



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, llevará adelante una nueva jornada de hisopados masivos el día miércoles 5 entre las 14 y 16 horas en la Unidad Sanitaria Móvil, ubicada entre las calles Río Turbio y De la Estancia en el Barrio Pipo.

La jornada, tiene el objetivo

testear a aquellos vecinos y vecinas con síntomas compatibles, o contacto estrecho con un caso positivo de COVID-19.

Para acceder a la prueba, los vecinos y vecinas deberán presentarse en la Unidad Sanitaria Móvil con barbijo y DNI. En el caso de los menores de edad, deberán estar acompañados por un adulto responsable.

TOLHUIN

ESTE FIN DE SEMANA VUELVE LA FERIA COMUNITARIA



Este sábado 8 y domingo 9 de Mayo de 11 a 18hs se realizará la Feria de Artesanos, Manualistas y Gastronómicos/as artesanales de Tolhuin.

Cómo cada primer fin de semana del mes, la feria se desarrollará en la Casa de Cultura, en calle Lucas Bridges 350, y contará con stands de elaboraciones propias.

Además, con cualquier compra podrán participar de sorteos por premios de los artesanos y gastronómicos de Tolhuin.

El espacio seguirá respetando el protocolo establecido, por eso al in-

gresar se deberá tener en cuenta:

Limpiar el calzado antes de entrar y las manos con desinfectante.

Es obligatorio el uso del barbijo o cubre boca en todo momento.

El ingreso al edificio será de no más de 5 personas.

Podrá ingresar un menor acompañado de un mayor.

No estar en contacto con la mercancía del puesto y sólo una persona por stand.

Respetar la distancia mínima entre personas de 1.5 metros dentro de la instalación.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO CONVOCA A SUMARSE A LA CAMPAÑA "ABRIGAR"

Se trata de una campaña solidaria para recolectar frazadas e indumentaria de invierno, que luego será entregada a las familias que lo necesiten frente al invierno que se avecina. Quienes deseen colaborar, pueden acercar sus donaciones a la Dirección de Juventud municipal, ubicada en Piedrabuena 1091.

En el marco del programa "Juventudes X Vos", la Dirección de Juventud del Municipio de Río Grande invita a la comunidad a sumarse a la campaña solidaria denominada "Abrigar". La misma busca recolectar frazadas e indumentaria de invierno, la cual será destinada a las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

"Lanzamos la campaña Abrigar, que busca recolectar prendas de abrigo, frazadas o indumentaria de invierno que no utilicen, la cual vamos a donar, no solo a los vecinos que estén necesitando, teniendo en cuenta las bajas temperaturas por la temporada invernal que se viene, sino también a comedores y organizaciones

barriales que están asistiendo a los vecinos y vecinas", aseguró César Segovia, director de Juventud.

Respecto al programa Juventudes X Vos que enmarca la campaña, Segovia afirmó que "sabemos que Río Grande es una ciudad que siempre se ha destacado por la solidaridad de sus habitantes, y desde nuestra área queremos que esos valores sigan presentes en las nuevas generaciones".

Quienes deseen ser parte de "Abrigar", puede acercar su donación a las oficinas de la Dirección de Juventud, ubicada en Piedrabuena 1091, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 16. Para mayor información contactarse al teléfono (2964) 627741.



RÍO GRANDE

EL INTENDENTE RECIBIÓ AL DECANO DE LA UTN



Martín Perez mantuvo un encuentro con Mario Ferreyra, con quien dialogó sobre el rol de los jóvenes. También analizaron medidas para lograr una mejor y mayor inserción en diversos rubros laborales.

El Ing. Mario Ferreyra, decano de la UTN, junto a autoridades de la Universidad, fueron recibidas por el intendente Martín Perez para dialogar y analizar la labor que tiene la Universidad en la actualidad. También estuvo presente el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro.

Al respecto, el Jefe Comunal ex-

presó que "conversamos sobre las perspectivas de desarrollo que tenemos para la Río Grande Centenaria y de qué manera podemos complementarnos desde el Municipio de Río Grande. Es fundamental diagramar medidas en conjunto con las universidades" debido a que "ocupan un rol más que importante en la formación profesional de los y las jóvenes".

Por último, agradeció "la presencia del Decano" y destacó "la labor que viene haciendo la Universidad, sobre todo por el rol promotor de los jóvenes y su inserción en el mundo del trabajo".

RÍO GRANDE

OPERATIVO CUIDAR EN CHACRA II: DE 94 TESTEOS 15 FUERON POSITIVOS



Este martes, el Municipio de Río Grande, a través de las Secretarías de Salud y de Gestión Ciudadana, llevó adelante una nueva jornada de testeos voluntarios de Covid-19, en esta oportunidad en el barrio Chacra II, precisamente en el polideportivo "Carlos Margalot", ubicado en Prefectura Naval 670.

En este "Operativo Cuidar" se

realizaron 94 hisopados, de los cuales 15 resultaron positivos. Cabe destacar que esta es una de las tantas acciones que el Municipio lleva adelante con el fin de resguardar la salud de la comunidad.

Finalmente, se informa que las jornadas de testeos masivos continuarán en más sectores de la ciudad que oportunamente se informarán.



Celentano



CHANDON

Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

LA ASOCIACIÓN PANAACEA POTENCIARÁ EL TRABAJO EN TEA DEL “CENTRO MUNICIPAL DE LAS INFANCIAS”

La Asociación Civil “Programa Argentino para Niños, Adolescentes y Adultos con Condición del Espectro Autista” brindará capacitaciones al equipo de profesionales del nuevo centro.

Además, supervisará la labor y colaborará en la implementación de políticas públicas que apunten a mejorar la calidad de vida de niños y niñas con TEA y sus familias.

Este viernes por la mañana el Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Salud, firmó un importante convenio con la Asociación Civil PANAACEA, prestigiosa entidad dedicada a mejorar la calidad de vida de las personas con condiciones del espectro autista y de sus familias. Por parte de la Asociación participó de la rúbrica su co fundadora y directora general, la Dra. Alexia Rattazzi, quien es psiquiatra infanto juvenil, especializada en condición del espectro autista.

Con este convenio se apunta a que la Asociación brinde capacitaciones para perfeccionar la labor en la temática del equipo de profesionales del Centro Municipal de las Infancias, además de supervisar el trabajo y colaborar en la implementación de políticas públicas referidas a los tras-



tornos del neurodesarrollo.

Al respecto, la secretaria de Salud del Municipio, Eugenia Cóccaro, comentó que “el Intendente nos marcó un camino claro sobre la necesidad de trabajar fuertemente para generar espacios que promuevan mejor calidad de vida para nuestros niños y

niñas, en este caso para aquellos con condición de Trastorno del Espectro Autista”, y afirmó que “PANAACEA nos viene a brindar apoyo, acompañamiento y capacitaciones en todo lo respectivo al neurodesarrollo, que es uno de los pilares que va a tener el nuevo Centro Municipal de las Infan-

cias”.

“El objetivo es potenciar el recurso profesional que tenemos en el equipo, para generar mayor vigilancia, pesquisa, poder hacer diagnósticos de trastornos del neurodesarrollo y también generar intervenciones en las familias”, agregó la funcionaria.

“Queremos trabajar en todos los aspectos necesarios para crear las condiciones básicas que puedan incluir a nuestros niños y niñas en el entorno educativo y social, mejorar su calidad de vida, y promover una sociedad inclusiva y respetuosa de la diversidad”, concluyó.

Cabe destacar que el Centro Municipal de las Infancias tiene como uno de sus pilares fundamentales el trabajar interdisciplinariamente las cuestiones vinculadas a trastornos del neurodesarrollo y su detección temprana. Su otro pilar fundamental tiene que ver con la mal nutrición de niños y niñas, lo cual se trabajará a través del programa nacional “AcciónAR”.

TASA ESPECIAL

29.00%

FINANCIACIÓN HÍBRIDOS
LÍNEA SUSTENTABLE

RAV4



TOYOTA



EXENTO 100%
PATENTE RÍO GRANDE

EXENTO 50%
PATENTE USHUAIA

GARANTÍA 8 AÑOS
COMPONENTES HÍBRIDOS

Celentano Motors

Concesionario Oficial  TOYOTA

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

HYBRID



ENTREGA DE NETBOOKS

“NUESTRO DEBER ES QUE TODAS LAS CHICAS Y CHICOS TENGAN ACCESO A LA EDUCACIÓN”

Así lo manifestó el presidente de la Nación Alberto Fernández, quien encabezó en el partido bonaerense de Ezeiza, el lanzamiento del Plan Federal “Juana Manso”.

Con una inversión de 20.000 millones de pesos, el programa brindará 633 mil netbooks a estudiantes de escuelas secundarias de todo el país para darles acceso a la conectividad.

La prioridad la tendrán los establecimientos con alumnos que han tenido baja o nula continuidad pedagógica en 2020, y la distribución comenzará en aquellas provincias de menor nivel socioeconómico y con mayor porcentaje de estudiantes desvinculados.

“Ponemos en marcha este plan para llevarle a chicos y chicas el acceso a internet para que puedan conocer, estudiar y conectarse, y lo hacemos produciendo estas computadoras en ocho empresas argentinas que nos van a dar casi 700 mil netbooks al cabo de este año, exactamente el mismo número que se distribuyeron los últimos cuatro años”, afirmó Fernández durante el acto que compartió en la plan-



ta de BGH junto al ministro de Educación, Nicolás Trotta; el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof; el intendente local, Alejandro Granados; el director accionista de BGH, Diego Teubal; y el CEO del grupo, Marcelo Girotti.

“Hoy continuamos aquello que empezó Cristina y que yo tengo la obligación moral de volver a iniciar porque nosotros pensamos en el bienestar de nuestra gente mientras que otros, que piensan en sus negocios, creyeron que era interesante importar computadoras y celulares”, señaló el mandatario.

Destacó que esta iniciativa está acompañada por el Plan de Conectividad, que busca “llevar fibra óptica a cada rincón del país”.

El Plan Juana Manso, que incluye el desarrollo de un plan de formación docente y una plataforma federal educativa para la creación de aulas virtuales, se iniciará con una primera entrega de 80 mil equipos en julio.

Posibilitará reactivar líneas de producción clausuradas en los últimos años y generar 2.000 nuevos puestos de trabajo (duplicando los aproximadamente 1.800 empleos actuales) a partir de la adjudicación a 8 empresas nacionales: 5 producirán en el distrito tecnológico en CABA, 1 en la isla de Tierra del Fuego, 1 en Rosario y 1 en la provincia de Buenos Aires.

En su exposición, el Jefe de Estado explicó: “Cuando nosotros duplicamos el presupuesto de obra pública, lo hicimos pensando en cuántos puestos de trabajo se podían crear y en cómo se podía, con esa obra, motorizar la economía”.

Y en ese sentido precisó que desde noviembre de 2020 hasta hoy la Unión Obrera Metalúrgica, UOM, aumentó en más de 18 mil personas su grupo de afiliados, y lo mismo ocurre en el sector de la construcción.

En tanto, Trotta resaltó que este plan representa una “herramienta para enfrentar la profun-

da desigualdad en la conectividad que hay en la Argentina” y que “va de la mano de asumir el compromiso de priorizar la agenda educativa, como viene haciendo el Gobierno desde el primer día”.

Recordó que “el Presidente ha anunciado una nueva Ley de Financiamiento Educativo, una ley de justicia educativa” y apelando a la comunidad educativa aseveró que “estamos trabajando para garantizar el derecho a la educación y cuidar la salud, y para que la escuela sea ese espacio de transformación profunda que entre todos estamos construyendo”.

Kicillof fustigó a los sectores que cuando gobernaron “desfinanciaron la educación en la provincia: único periodo en la historia donde se cerraron escuelas”, denunció, y los llamó a explicar por qué “dejaron de dar las computadoras a los chicos y chicas de la Argentina y de nuestra provincia”.

A su vez, Granados valoró a la empresa que apostó a radicarse en su municipio hace 15 años y relató que hace unos días, junto al gobernador Kicillof, inauguraron un nuevo polo industrial.

El CEO de BGH señaló que “en 2016, creíamos que cerrar la planta era una decisión equivocada, porque hubo menos oferta de computadoras de calidad den el país” y agradeció la convocatoria actual “del ministro Trotta y, con apoyo de los sindicatos y las empresas, porque pudimos empezar a desarrollar este programa que va a permitir que miles de chicos puedan participar del nuevo mundo, donde la capacitación en tecnología es fundamental”.

También asistieron a la actividad, de manera virtual, los representantes de las empresas adjudicatarias Luis Galli (presidente y CEO de Newsan), Pablo Suaya (CEO de Pc Arts), Luis Szychowsky (presidente de EXO), Luis Alberto Corapi (presidente de Coradir), Mauro Guerrero (CEO del Grupo Núcleo), Eduardo Wassi (presidente de Agen) y Sergio Airolti (CEO de Air Computers).

Además de la entrega de netbooks, el plan comprende más de 100 aplicaciones y 1.000 recursos educativos, una plataforma libre para todo el país compuesta por aulas virtuales, repositorio federal de contenidos abierto y un módulo de seguimiento para la investigación a través de la proyección de datos abiertos.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más linda

USHUAIA

DESMIENTEN UN MENSAJE DE WHATSAPP SOBRE UN CAMBIO DE HORARIO DE ATENCIÓN EN LA ANÓNIMA

Según el mensaje que se viralizó desde este lunes, el supuesto cambio de horario de cierre estaba sujeto a un falso decreto municipal.



“Nos molesta como empresa y que se juegue así con la gente, es todo falso”, advirtió Guillermo Fossat, gerente de La Anónima, por FM Masters.

Fossat se refirió a otros mensajes falsos que también circularon, que tienen que ver con promociones falsas o gente que ganó premios.

“Hasta el momento no se dio ningún amontonamiento porque la gente se dio cuenta que es algo armado, no es algo desarrollado

por una empresa seria, nosotros manejamos nuestros canales de comunicación oficiales”, dijo.

En las próximas horas, desde la empresa emitirán un comunicado oficial de desmentida.

“Somos muy respetuosos de todas las medidas que se bajan, las acatamos. Y no tuvimos ninguna repercusión en los locales. Tenemos previsto que ante la masiva concurrencia de clientes automáticamente vamos poniendo medidas. Para eso en la mayo-

ría de los locales hemos puesto un sistema de turneros, donde la gente a través de un código de

WhatsApp puede entrar, dependiendo de la capacidad que tengamos”, concluyó.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, sito en calle Libertad N° 731, a cargo de la Dra. Mariel E. Borruto –Jueza Federal-, Secretaría Civil, Comercial y Laboral N° 2 a cargo de la suscripta, hace saber que: Nombre y apellido: Ordoñez Gamboa Isabel Cristina. Nacionalidad: Colombiana. Nacido/a el: 24 de marzo de 1990. Nacido/a en: Valle del Cauca – Buenaventura – Colombia. Hijo de: Jorge Enrique Ordoñez y de: Eunice Gamboa Victoria. Estado civil: Soltera. Profesión u oficio: ama de casa. D.N.I. N°: 95.252.834. Documento de origen N°: 1.144.034.460. Domicilio: Isla de los Estados 863 ed. 28 3° piso dto. B - Río Grande-Tierra del Fuego A.e.I.A.S.; ha petitionado el otorgamiento de la Ciudadanía Argentina.-

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel Jose Hernandez N° 1353
linksapartotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!



N A T U R A L M E N T E
TOLHUIN

IPV

“BUSCAMOS UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS QUE RESIDEN EN BARRIOS POPULARES”

Lo sostuvo la presidenta del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat, Leticia Hernández, al destacar el acuerdo firmado por el Gobernador Gustavo Melella con Nación para llevar adelante trabajos de infraestructura en el barrio 11 de noviembre en Ushuaia por más de 99 millones de pesos.

El convenio firmado por el Gobernador Melella con la Secretaría de Relación Socio Urbana del Ministerio de Desarrollo Social de Nación y Presidenta del Fideicomiso “Fondo de Integración Socio Urbana” (FISU), Fernanda Miño, se da en el marco del Registro Nacional de Barrios Populares en proceso de integración urbana (RENABAP).

En este acuerdo se deja plasmada la ejecución del proyecto de integración socio urbana en el barrio 11 de Noviembre de Ushuaia. Los trabajos son de infraestructura en electricidad de media y baja tensión, pavimento y cordón cuneta, como así también un Salón de Usos Múltiples.

La inversión será 99 millones 190 mil pesos y el IPVyH será el encargado de llevar adelante todo el proceso sobre condiciones y contrataciones necesarias.

“La intencionalidad de este tipo de acuerdos es la de buscar constantemente una mejora de la calidad de vida de las cientos de personas que residen en barrios



populares que ven disminuida la posibilidad cotidiana de acceso a dichos servicios”, comentó al respecto la arquitecta Leticia Hernández.

“Desde el Gobierno Nacional en sus distintos ministerios nos respaldan en las diversas oportuni-

dades en las que solicitamos acompañamiento para obras dirigidas a todos los fueguinos y eso nos hace continuar proyectando y gestionando más trabajos de este tipo”, destacó.

“Uno de los puntos interesantes de este proyecto tiene que ver

con que un 25% de las obras de los proyectos será a través de la adjudicación de trabajos a cooperativas o grupos de la economía popular, logrando así la tan necesaria reactivación en diferentes sectores económicos”, destacó finalmente la titular del IPVyH.



PUBLICITÁ
EN
**TIEMPO
FUEGUINO**

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

(2964) 422255



GREMIALES

SUTEF VOLVIÓ A PEDIR PARITARIAS Y SADOP RECLAMA LA CUOTA DEL FONID



Desde SUTEF argumentan que no se cumplió con lo pactado de las diez horas cátedras y piden volver a reunirse en paritarias, por lo que han hecho presentaciones en el Ministerio De Trabajo.

“Lo que se ha definido era que en mayo nos volvamos a sentar. Hubo una demora en la entrega de horas para nivel inicial, que van a ser destinadas a trabajar con proyectos que cada jardín ha presentado. Los jardines están preparando este plan específico para apoyar la tarea pedagógica”, advirtió la Ministra de Educación de la provincia, Analía Cubino, por Radio Provincia Ushuaia.

En tanto que desde el Sindicato de Docentes Privados (SADOP) reclama la actualización de la cuota del Fondo de Incentivo Docente (FONID), que Nación gira a las provincias.

“Se van a cancelar estos días”, anunció la Ministra.

“Tuvimos que actualizar lo que la gestión anterior no había pagado durante tres años. Para eso tuvimos que crear un sistema administrativo para que les llegue a los docentes”, agregó.

En cuanto al pago de material didáctico, reclamado por SADOP, Cubino explicó que “la relación contractual del docente es con el establecimiento, a la vez se hace un aporte estatal a las escuelas y cada escuela resuelve como organiza este pago del material didáctico”.

“Estamos cumpliendo como lo marca la ley y hasta este momento nunca se abonó esa cuota a las escuelas de gestión privada. Durante todos esos años no se pagó el fondo nacional de incentivo docente a las escuelas de gestión privada”, concluyó.

INDUSTRIA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

“COMENZAR A PRODUCIR NETBOOKS ES UNA NOTICIA MUY IMPORTANTE PARA NUESTRA INDUSTRIA”

Así lo expresó el Secretario de Industria y Promoción Económica, Juan Ignacio García, luego del anuncio del Presidente de la Nación sobre la puesta en marcha del Plan Federal “Juana Manso” que financiará la entrega de más de 600 mil netbooks para estudiantes de escuelas secundarias, parte de las cuales serán producidas en Tierra del Fuego.



Los anuncios del Gobierno Nacional sobre la fabricación de 633 mil netbooks en el marco del plan federal Juana Manso y con una inversión de 20.000 millones de pesos, le abrió las puertas nuevamente a la industria de Tierra del Fuego para la fabricación de netbooks que se había discontinuado en los años anteriores.

Al respecto, el Secretario de Industria y Promoción Económica, Juan Ignacio García, informó que desde principios de año la empresa Newsan manifestó su intención de presentarse a la licitación, lo que despertó una gran expectativa ante la posibilidad de recuperar la fabricación de un producto que fue icónico en los años previos a 2017, cuando la eliminación de aranceles a la importación significó la cancelación de la producción nacional.

“En principio las computadoras que se van a fabricar en Tierra del Fuego serían cerca de 100 mil, esto va a permitir 4 meses de producción con 100 personas trabajando en la línea de las netbooks, así que la verdad es una gran noticia” indicó.

Asimismo, el funcionario se refirió a la relevancia política y económica de la medida y dijo que “este programa nacional, además de promover una política de igualdad educativa y social, también utiliza las compras públicas para traccionar la

producción en el país”.

“Hoy poder disponer de una computadora se volvió un elemento realmente esencial, es una herramienta imprescindible para transitar los procesos de aprendizaje, los sectores más vulnerables, en este contexto de pandemia han tenido serias dificultades para acceder a la virtualidad, profundizando las diferencias sociales” reflexionó.

En relación a la posibilidad de que esta iniciativa impacte en la creación de nuevos puestos de trabajo en la provincia, García explicó que eso “va a depender de lo que vaya a pasar con las distintas líneas de producción, con la demanda, con la pandemia, pero en principio lo que está previsto es un volumen de fabricación de netbooks muy importante y para poder producir eso, con los niveles de integración que tiene, la empresa seguramente tendrá que incorporar gente”.

“La empresa nos informó que realizará las inversiones necesarias para restablecer la capacidad de inserción de placas necesarias para cumplir con el proceso productivo. Esta capacidad que en algún momento se construyó, pero luego, con la caída que sufrió la industria a partir de 2016, la empresa fue perdiendo, desprendiéndose de algunas líneas de inserción automáticas, que deberá reponer para poner nuevamente en funcionamiento ese sector”, explicó.



Aurelia Liliana Medina

MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12 F° 03 T° 1

Edison 1250 - Tel.: (02964) 433538 - Cel.: 15619429 - (9429) Río Grande - Tierra del Fuego
 Deliqui 587 - Tel.: (02901) 422195 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

REMATE DE AUTOMOTORES POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 12-Fª 03-Tª 1, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 15 de Mayo de 2021, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición el día 15 de Mayo en el horario de 10 a 15 horas, en dicho domicilio, los siguientes bienes:

- 1) Un (1) Automotor, marca 136-VOLKSWAGEN, tipo 02-SEDAN 4 PUERTAS, modelo 650-VIRTUS TRENDLINE 1.6 MSI 110CV AT, año 2018y en el estado en que se encuentra.-
 Prenda en 2° a favor de BRIDGE S.R.L. Inscripta el 30/07/2019 por la suma de \$ 29.472 (6 cuotas).
- 2) Un (1) Automotor, marca 024-CHEVROLET, tipo 02-SEDAN 4 PUERTAS, modelo 621-COBALT 1.8 N LT, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
- 3) Un (1) Automotor, marca G89-CHERY, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 037-QQ COMFORT CS, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
- 4) Un (1) Automotor, marca 047-FORD, tipo 05- SEDAN 5 PUERTAS, modelo A37-FIESTA 1.6L S PLUS, año 2015 y en el estado en que se encuentra.-
- 5) Un (1) Automotor, marca 044-FIAT, tipo 05-SEDAN 5 puertas, modelo 849-MOBI 1.0 8V EASY, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
- 6) Un (1) Automotor, marca 024-CHEVROLET, tipo 02-SEDAN 4 PUERTAS, modelo 704-PRISMA JOY 4P 1.4 N LS MT+, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
- 7) Un (1) Automotor, marca 53-VOLKSWAGEN, tipo 17-SEDAN 5 PUERTAS, modelo XH-SURAN 1.6 5D 060, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
 Prenda en 2° a favor de BRIDGE S.R.L. Inscripta el 06/03/2018 por la suma de \$ 12.000 (6 cuotas).

SIN BASE – AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR – SEÑA 20% - COMISION 10%- 1% Sellado de Ley.-

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de la ciudad de Río Grande, en el horario de 16 a 20 horas, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación.-

Río Grande, 29 de Abril de 2021.-

PROTOCOLO:

Consideraciones para el Día de la Visita y Muestras de las Unidades

Los autos a subastar serán puestos para la muestra previa, distanciados unos de otros, las personas a ingresar a la muestra serán de una por auto.

Los visitantes no podrán tocar las unidades, ni subirse a las mismas solo las podrán mirar y consultar el estado desde el exterior.

Dentro del predio las personas que ingresen deberán mantener la distancia de 1.50 metros y deberán ingresar con barbijo o tapaboca durante el desarrollo de este.

Los visitantes no podrán asistir con menores de edad ni acompañantes, las personas consideradas de factor de riesgo no podrán participar, salvo por un representante que será el comprador en comisión.

Las actas se labrarán en el interior de la oficina pudiendo ingresar de un comprador a la vez. Al ingresar a la oficina se deberán limpiar los pies en el felpudo impregnado en cloro, limpiar las manos con el alcohol en gel que va a estar disponible.

Capacitación y concientización del personal

La Martillera, Administradores, Representantes Legales y personal de Seguridad, serán capacitados de los protocolos a seguir y estos se lo deberán informar a los visitantes y oferentes, adoptando y haciendo adoptar las medidas de higiene y seguridad establecidas en el presente, para evitar el contagio del COVID-19.

Se definirán los sectores a ocupar por los visitantes, oferentes y personal, durante la visita y el acto de subasta, no se podrá compartir bebidas como ser mate o cualquier otra infusión.

Ante la presencia de signos y o síntomas compatibles con el COVID-19 dentro del desarrollo de la subasta y o visita deberán comunicarse con el numero 107 para dar aviso a la autoridad competente. Seguir las indicaciones y recomendaciones de la autoridad de salud.

Grupo de riesgo

- 1- Personas mayores de 60 años.
 - 2- Embarazadas.
 - 3- Personas con patologías crónicas, (enfermedad renal, époc, enfermedad pulmonar obstructiva, inmunocomprometidos por enfermedades cardiovasculares)
- No podrán participar salvo por compradores en comisión, para dar cumplimiento a lo establecido.-

Fdo. Aurelia Liliana Medina
 Martillero Público

SUBSECRETARÍA DE JUVENTUD

SE DESARROLLARON JORNADAS INFORMATIVAS SOBRE LAS BECAS PROGRESAR TRABAJO

En un trabajo articulado con el Centro de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, la Secretaría de Integración Comunitaria y la Delegación de Gobierno en Tolhuin, la Subsecretaría Provincial de Juventud desarrolló jornadas informativas para acompañar a las y los jóvenes interesados en solicitar las Becas Progresar Trabajo.



Los encuentros, que se llevaron a cabo en puntos específicos de las tres ciudades sirvieron como un medio para brindar información acerca de las propuestas que la Subsecretaría ofrece actualmente, como así también informar acerca de las Becas de Nación Progresar y Progresar Trabajo.

Además se contó con la participación de personal de Cuidarnos TDF, quienes proveyeron los elementos necesarios para la desinfección.

El subsecretario de Juventud, Federico Velazquez, expresó al respecto que “nos pareció necesario salir a la calle para un encuentro directo con las juventudes. Desde la Subsecretaría contamos con el equipo y las herramientas para brindarles el acompañamiento necesario en el proceso de inscripción a estas Becas Progresar y Progresar Trabajo, y que-

remos que lo aprovechen en su totalidad”.

“Generar un vínculo directo con las y los jóvenes de nuestra provincia es una prioridad para nuestra gestión, otorgándoles el espacio para que puedan acercarse y compartir sus ideas, dudas o inquietudes”, reiteró.

Por otro lado, agregó que “estamos satisfechos con el trabajo articulado que hemos desarrollado con diversas áreas gubernamentales, con quienes seguiremos trabajando en conjunto para seguir acompañando a las juventudes en este proceso de inscripción, tanto de manera presencial como virtual”.

Para más información sobre las becas, y para conocer todo el trabajo de la Subsecretaría, pueden visitar el enlace:

https://linktr.ee/juventudes_tdf o las redes sociales de Juventud TDF.

PANDEMIA

TIERRA DEL FUEGO REGISTRÓ 471 CASOS POSITIVOS EN LA ÚLTIMA SEMANA

El Ministerio de Salud de Tierra del Fuego brindó un informe de situación en cuanto a la pandemia de Covid-19 en la provincia y su evolución en la última semana.

48390	TOTAL DE NOTIFICADOS	405	TOTAL DE FALLECIDOS
26452	TOTAL DE CONFIRMADOS	29	INTERNADOS EN UTI (ACTUALMENTE)

CASOS POR SEMANA

Ushuaia Río Grande Tolhuin



Al día de la fecha hay un total de 26452 casos confirmados desde el comienzo de la pandemia con 405 pacientes fallecidos.

En la última semana se detectaron 210 casos nuevos en Ushuaia, 238 en Río Grande y 23 en Tolhuin. Actualmente hay 29 pacientes internados en UTI en toda la Provincia. El número de altas desde el inicio de la pandemia asciende a 25597. Hay en el día de la fecha 450 casos activos en Tierra del Fuego.

En cuanto al plan de vacunación que se está llevando adelante, la Provincia ha recibido 43201 dosis de vacunas. Ya han sido aplicadas 35811; 27149 personas recibieron la primera dosis de las cuales 8662

recibieron ambas.

Respecto del modo de transmisión, el mayor porcentaje de casos se produce por transmisión comunitaria o por contacto estrecho.

Se reitera la importancia de mantener las medidas de higiene y cuidados para disminuir el impacto de la segunda ola de contagios. Esto incluye especialmente ventilar los ambientes. También utilizar siempre tapaboca, lavarse regularmente las manos, desinfectar las superficies y objetos de uso cotidiano y respetar en todo momento los protocolos establecidos.

Asimismo, ante la aparición de síntomas se solicita llamar al 107 y mantenerse aislado.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!
Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

TOLHUIN

COMENZÓ EL TALLER DE HIDROPONÍA “CULTIVO SIN SUELO EN TIERRA DEL FUEGO”

La Secretaría de Ciencia y Tecnología, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, AelIAS, dio inicio en la ciudad de Tolhuin a los primeros encuentros del taller teórico-práctico Cultivo sin suelo en Tierra del Fuego.



La secretaria de Ciencia y Tecnología, Alejandra Man, manifestó la importancia de transmitir el conocimiento sobre las nociones básicas a considerar sobre los sistemas hidropónicos y las buenas prácticas relacionadas para que este método tenga éxito.

El taller cuenta con una doble modalidad; un formato virtual a través de la plataforma de Aulas Digitales del Ministerio de Educación, donde se brinda los contenidos teóricos en cinco clases; y en formato presencial con cuatro clases prácticas.

El fin de estos encuentros, consiste en compartir herramientas y estrategias prácticas para desarrollar esta técnica de cultivo que no emplea el suelo como sustrato conocida como “Hidroponía”.

En Tolhuin se desarrollan las clases presenciales en el Centro Cultural Lola Kiepja, donde se realizaron los encuentros introductorios. Los próximos encuentros se

realizarán el jueves 6 y viernes 7 de mayo.

El taller está dirigido a familias, docentes y público en general interesados en tener un acercamiento a este modo productivo y adquirir los conocimientos para llevar adelante un huerto hidropónico a escala doméstica y de ese modo obtener vegetales frescos, ricos y saludables.

Este taller de hidroponía se realizó también durante el mes de marzo en la ciudad de Ushuaia y en abril en Río Grande. En ambas ciudades hubo una gran convocatoria con más de 500 participantes.

Desde la Secretaría de Ciencia y Tecnología aseveraron que continuarán realizando actividades sobre estas temáticas como un modo de incentivar el desarrollo del cultivo doméstico y la producción de alimentos, que permitan incluir a todos los miembros del grupo familiar.

GREMIALES

“LAS EMPRESAS NO TOMAN GENTE PORQUE GOBIERNO NO LES PAGA LAS CERTIFICACIONES”

Comienza la veda invernal y hay preocupación en la UOCRA debido a la falta de trabajo. “Preocupados porque no veníamos bien con la obra pública, no se dio lo que teníamos pensado. Esta temporada fue un fracaso”, dijo el secretario de la UOCRA, Julio Ramírez, por FM Del Pueblo.



“Ahora, a contener a los compañeros”, agregó. Si bien algunas obras están en funciones, la gente que trabaja adentro es muy poca.

“Vamos a tener que pedir subsidios al gobierno y a la municipalidad. Gobierno siempre nos da subsidio para la veda invernal. Tenemos que decir cuál es el momento que nos van a dar”, señaló Ramírez.

“Había muchas obras anunciadas, pensábamos que íbamos a tener muchos compañeros trabajando, pero fue todo lo contrario. Hay obras que tenían que tener 30 compañeros trabajando y había 5 o 6. Las empresas decían que no tomaban gente porque el gobierno no les paga las certificaciones, les daban chauchas, esto no lo dicen las empresas para no tener inconvenientes. No hay más de 10 personas en ninguna obra. Los anuncios de las obras públicas no son tan así”, advirtió.

Según Ramírez, “nunca se vio esto, entiendo que la pandemia

atrasa un montón de cosas, pero no se terminan las obras porque el gobierno no deposita lo que tiene que depositar a las empresas, no toman gente porque no tienen para pagar la quincena. Certifican 5 millones de pesos y te certifican uno, este gobierno trabaja así y no puede ser”.

“Todas las empresas que están trabajando en los municipios, ninguna empresa me vino a decir a mí que no tienen fondos porque no nos pagan, el municipio tiene obras con 20 personas trabajando y les paga. Con las licitaciones que largaron y con las obras que tienen, se terminan”, aseguró.

Ahora dependen de los subsidios. “Tengo entendido que a nivel nacional bajan plata para que contemplen los subsidios de la gente desocupada, pero no alcanza para cubrir lo que nos estaban dando. No dan para todos, hay un cupo de 200 o 300 subsidios. Con lo que daban el año pasado era para puchar, pero los que pagan alquiler no llegan para nada”, concluyó.

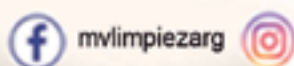
Higiene y Limpieza



Seguimos creciendo

Único distribuidor
Oficial en TDF

Contactanos
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com



Crunch Oil

Absorbentes

Lubricantes

Limpiadores

Hidrocarburos

Desinfectantes

Desengrasantes

Solventes Dieléctrico

Solicitar catálogo: mvlimpiezarg@gmail.com

RÍO GRANDE

EMPLEADOS DEL CONCEJO DELIBERANTE FUERON CAPACITADOS EN LA LEY MICAELA

Luego de que el Cuerpo de Concejales fuera capacitado sobre la Ley Micaela, este lunes por la tarde a través de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad, empleados de planta permanente del Concejo Deliberante recibieron la capacitación en la Casa de la Cultura con el objetivo de garantizar la igualdad y para erradicar la violencia de género no solo en el ámbito público, sino también en lo privado.

El presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen encabezó la capacitación, siendo que el mismo estuvo a cargo de la Dra. Alejandra Arce, secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, y de la capacitadora Luz Torres.

Cabe recordar que la Ley N° 27499 fue sancionada en diciembre de 2018, y promulgada a nivel nacional en el mes de enero del 2019, denominándose 'Ley Micaela' en memoria de Micaela García, una joven militante y feminista de 21 años, que fue asesinada en Gualaguay, provincia de Entre Ríos por un hombre que tenía antecedentes penales por vio-

lación.

En este sentido el Municipio de Río Grande adhirió a dicha normativa nacional mediante la Ordenanza Municipal N° 4095/2020 que fue aprobada por el Concejo Deliberante el año pasado, siendo la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad el ente de aplicación.

Al respecto Von der Thusen señaló que "luego de que el Cuerpo de Concejales se capacitara sobre la Ley Micaela, este lunes les tocó la capacitación a los empleados de planta permanente de la institución, recordando que la capacitación es obligatoria para los tres poderes del Estado".

Resaltó que "este tipo de capacitaciones son acciones propositivas que deben tener las instituciones públicas, que son transversales y se deben llevar adelante desde el Estado".

Por último el edil agradeció al "Municipio y a la Dra. Alejandra Arce por la buena predisposición para poder llevar adelante este tipo de capacitaciones a los agentes del Estado municipal".



RÍO GRANDE

DEPORTISTAS DE LA CIUDAD SE LUCIERON EN EL FESTIVAL DE BOXEO

Se trató del primer festival de boxeo que se hace en la provincia y ciudad desde el 2019. Previo a la competencia, fueron hisopados todos los boxeadores participantes. Desde el área de deportes adelantaron que si las condiciones epidemiológicas lo permiten, se realizará un nuevo festival antes de fin de año.



La Agencia de Deportes, Cultura y Juventud del Municipio de Río Grande, desarrolló durante el fin de semana el primer festival de boxeo que se hace en la provincia y ciudad desde el 2019. Participaron del mismo, clubes locales y la Escuela Municipal de Boxeo.

Al respecto, el gerente de la Agencia, Sebastián Bendaña, indicó que "lo queríamos realizar hace tiempo pero por cuestiones propias de la pandemia no pudimos llevarlo a cabo hasta ahora". En este sentido, destacó que "tomamos todas las precauciones del

caso" y remarcó que "fueron hisopados todos los competidores participantes".

Asimismo manifestó que "el Intendente siempre nos pide promover este tipo de actividades, sobre todo del boxeo porque es un deporte que es parte de Río Grande y que ha sido sumamente importante para consolidar el desarrollo deportivo en nuestra ciudad".

Por último, adelantó que si las condiciones epidemiológicas lo permiten, se realizará un nuevo festival antes de fin de año.

RÍO GRANDE

EL CONCEJO APROBÓ LA CREACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL 'PUNTO BICI RGA'

Tiene como objetivo el desarrollo de acciones a ser ejecutadas por parte del Ejecutivo Municipal tendientes a construir estaciones de auto reparación de bicicletas de uso libre y gratuito en distintos lugares de la ciudad.



Las estaciones de auto reparación deberán contar, entre otros puntos, con estructuras metálicas de tipo "tótem" con brazos de sujeción y con una altura máxima que permita a los ciclistas realizar las auto reparaciones con total comodidad, contar con un conjunto de herramientas completas e idóneas para ser utilizadas en auto reparación de bicicletas como destornillador, llave francesa, llave allen, etc., además de la instalación de un equipo compresor y/o infladores manuales para controlar la presión de las ruedas y demás elementos necesarios para proceder a emparchar las ruedas que sufran pinchaduras, como así también deberán contar con código QR que brinde información de la utilización de la

estación de auto reparación.

El concejal Pablo Llancapanni sostuvo que "la utilización de bicicletas como medio de transporte ha ido creciendo en los últimos años, siendo utilizada en la actualidad por una gran cantidad de personas, y que dicho medio de transporte aplica criterios de movilidad sustentable, los cuales desde el Estado corresponde apoyar y fomentar todo ello en aras de propender a la salud y bienestar de nuestra población, por lo tanto dicha directriz de movilidad y esto sumado a los beneficios para la salud de las personas por su utilización debe ser acompañada por políticas de Estado que fomenten las mismas contribuyendo así a la salud de nuestra población".

BASE DE LA MARINA INTEGRADA

MELELLA ANALIZÓ EL PROYECTO DE UN NUEVO ASENTAMIENTO DE LA ARMADA

El Gobernador Gustavo Melella recibió este martes en Casa de Gobierno al Comandante del Área Naval Austral y Jefe de la Base Naval Ushuaia, Contraalmirante Marcelo Alejandro Dalle Nogare; junto a quien analizó el proyecto que prevé desarrollar una Base de la Marina Integrada en la ciudad de Ushuaia.

En el encuentro participaron la Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, el presidente del INFUETUR, Dante Querciali y el Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary.

En ese sentido, el Secretario Andrés Dachary destacó que la iniciativa "contiene un paquete de proyectos entre los cuales destacan la relocalización de la Base y el desarrollo de infraestructura clave para las operaciones navales y antárticas; siendo éste un tema fundamental debido a la importancia estratégica que implica para nuestro país, lo que ha estado en el centro de todas las noticias en los últimos meses y que justamente complementa los esfuerzos que el Gobierno Provincial viene desarrollando en torno al Polo Logístico Antártico".

Además, recaló la trascendencia de la obra en términos de defensa, "ya que se constituye en un baluarte fundamental por el hecho de ser una provincia bicontinental y bioceánica, y la necesidad de optimizar los esquemas de gobernanza e integración territorial entre los distintos departamentos de nuestra provincia".

"Son conocidos los intereses de distintas potencias del mundo sobre nuestros territorios, como así también los desarrollos que se encuentran proyectando en Malvinas con la intención de posicionarse como una alternativa de sostén logístico en torno al continente blanco, esto nos exige avanzar con la mayor celeridad posible en estos desarrollos que necesariamente requieren del involucramiento del Estado como así también de actores del sector privado", aseveró Dachary.

"Es por ello que hoy más que nunca es primordial avanzar en este proyecto, ya que es prioritario para el desarrollo y crecimiento de nuestra provincia, por lo cual se están llevando adelante diferentes rondas de trabajo con las instituciones involucradas como así también con especialistas en la materia", finalizó el Secretario.

Al respecto, el Contraalmirante detalló que "vinimos a exponerle al señor Gobernador el proyecto que tiene la Marina, que está muy desarrollado sobre la Base Marina Integrada. El mismo es de larga data y apunta a construir la Base en la Península, lo que implicaría que abandonemos los terrenos que tenemos actualmente".

Respecto a la importancia de dicho plan de obra, Dalle Nogare aseguró que esto "nos permitirá dar un

salto importante en lo que refiere a la integración de la provincia con todo el apoyo antártico".

En este sentido destacó que la capital fueguina "pasaría a ser la verdadera puerta a la Antártida, que lo es en este momento, pero aquí

planteamos una logística superior, la cual implicaría la construcción de depósitos y talleres, con un apoyo a todas las Armadas y actividades que se realizan desde esta ciudad a todo el continente blanco".

Asimismo, el Jefe de la Base afir-

mó que "es un proyecto muy ambicioso, para el cual incorporamos al Capitán de Navío Gerardo Boccardo y su equipo, y estamos a la espera de una definición para iniciar la primera etapa, de tres que conforman el proyecto".



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RÍO GRANDE

TEMARIO DE LAS REUNIONES DE COMISIÓN EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Los ediles continuaron trabajando en las respectivas reuniones de comisión de manera virtual. En este caso se llevaron adelante las comisiones de Presupuesto, Planeamiento Urbano y Obra Pública, de Políticas de Género, Promoción Social y Desarrollo Humano, de Salud y Discapacidad, y de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Turismo.

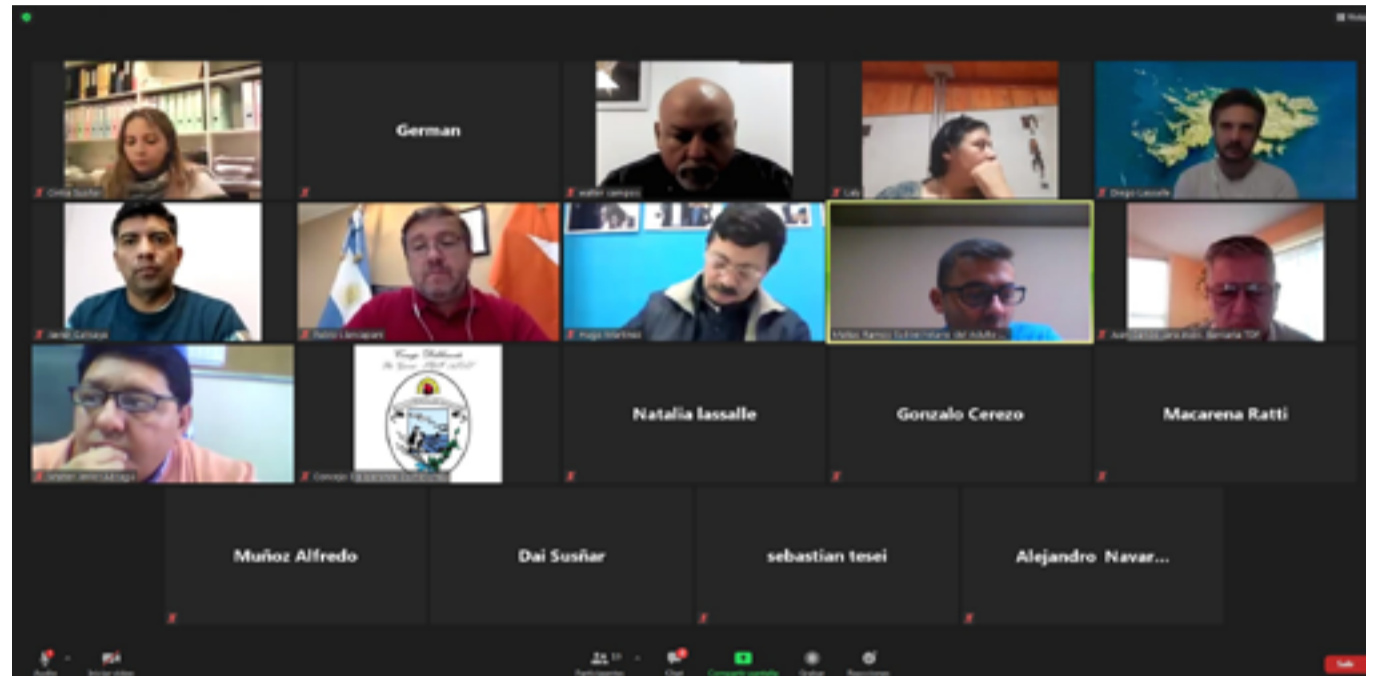
En primer término analizaron el proyecto de ordenanza del concejal Campos que propone la creación del "Programa Alerta". El proyecto establece que el sistema de alerta y localización inmediata georeferenciada (botón antipánico) contará asimismo con un grabador de sonido que se activará de manera automática al pulsarlo.

El mismo estable como beneficiarios a los adultos mayores de sesenta años que se encuentren en situación de riesgo para su salud y su seguridad, vivan solos o sean víctimas de maltrato familiar.

Con la participación del representante de la Asociación Bancaria Juan Carlos Lara, los ediles debatieron el proyecto del concejal Campos en relación a la creación en el ámbito de la Municipalidad de Río Grande del 'Programa de Educación Financiera y Bancaria', el que será desarrollado y coordinado por la "Secretaría de Desarrollo Social" o la "Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente".

En este sentido se determina como destinatarios del programa a los Jóvenes y Adultos que desean adquirir conocimientos sobre materia económica financiera para alcanzar un mejor desempeño en esas áreas.

Posteriormente a propuesta del concejal Abregú, analizaron el proyecto de ordenanza que adhiere el Municipio de Río Grande al "Día Internacional de la Preservación de la



Capa de Ozono" el día 16 de Septiembre, proclamado por la Asamblea General de las

Seguidamente trataron el proyecto de ordenanza a través del cual el Municipio de Río Grande adhiere al "Día Universal del Niño" el 20 de Noviembre, en conmemoración de los aniversarios de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos del Niño, en 1959, y la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño, en 1989.

Durante la reunión de comisión, los ediles analizaron dos proyectos

del concejal de Forja, Javier Calisaya, entre ellos el proyecto de ordenanza a través del cual se plantea la creación del Sistema de Asistencia Sanitaria SAS dentro de la órbita de la Secretaría de Salud, y bajo su dirección y coordinación, el mismo estará compuesto por la Misión Ciudad Sana, la Red de Agentes Sanitarios, la red de Unidades Básicas Sanitarias, la Carrera Sanitaria Municipal, a partir de su implementación, la Escuela Municipal de Sanidad, y el Fondo Sanitario Municipal, a partir de su entrada en vigencia.

Asimismo trataron el proyecto de ordenanza para la evaluación y mejoras en Barrio Chacra II, donde se instruye al Ejecutivo Municipal, que a través del área correspondiente y realizando las gestiones ante particulares y organismos públicos, en un plazo de sesenta días ejecute la evaluación técnica y legal, a fin de realizar un plan de mejoramiento en el barrio Chacra II,

en particular el tramado en los patios internos de los barrios que lo componen, como así también las gestiones destinadas al establecimiento de nuevos espacios públicos tales como plazas, plazoletas, pasajes entre otros, en el tramado de los patios internos de Chacra II, que contemplen la mejora del equipamiento urbano en general, con especial atención a la luminaria pública y señalética, colocación de cestos de residuos y arbolado, cordón cuneta, pasarelas peatonales, estacionamientos internos, entre otros.

Por último debatieron el asunto 155/21, proyecto de ordenanza de la concejal Susñar que propone la instalación de Código QR en carteles nomencladores de calles, como así también determinar que el Ejecutivo Municipal proceda a recolectar cada reseña histórica, imagen, orígenes y demás información que se decida incluir en el Código QR.

DEL HECHO
al trecho
Información de primera mañana

Lunes a
viernes de 6
a 8 AM

www.fmmasters.com

SE SOLICITA
Profesional Odontólogo para
importante
Centro Odontológico
en Río Grande.
Enviar CV a
odontologosrg@gmail.com

RÍO GRANDE

INTENSO OPERATIVO DE LIMPIEZA EN VEREDAS DE LA CIUDAD

Se priorizan los sectores neurálgicos, tales como avenidas principales y corredores comerciales. Los trabajos son llevados a cabo a través del programa "Cuidadores de Espacios Públicos" que lleva adelante el Municipio de Río Grande.

A través de la Subsecretaría de Ambiente y Espacio Público, el Municipio de Río Grande se encuentra ejecutando un operativo integral de limpieza en diversas veredas de sectores neurálgicos de la ciudad. Las zonas intervenidas corresponden a las avenidas principales, tales como Perito Moreno, San Martín y Belgrano, como así también las pertenecientes a corredores comerciales.

Dicha labor es llevada a cabo por los trabajadores del programa "Cuidadores de Espacios Públicos", y se desarrolla en virtud de la entrada a la época invernal, además de continuar con las labores realizadas en pos de lograr una ciudad más limpia y ordenada.

Rodolfo Sopena, subsecretario de Ambiente y Espacio Público, explicó al respecto que "el Intendente solici-

tó que desarrollemos operativos para ordenar más la ciudad, incluyendo el mantenimiento de veredas transitadas, a pesar de que es responsabilidad de los frentistas dicha labor".

"Cabe destacar que se trabajará en el aspecto normativo", continuó el funcionario, y agregó que "esto implicará una notificación al vecino o vecina para que mantenga su vereda, y en caso de no dar cumplimiento se labrará la multa correspondiente y se cargará a los impuestos municipales la tarea de limpieza".

Asimismo, detalló que "esta es una acción más que desarrollamos desde el área como parte del Plan de Saneamiento Urbano", y recordó que "a través de dicho plan trabajadores municipales recorren diariamente diversas zonas, con el fin de detectar y

diagnosticar el estado de los espacios y hacer intervención inmediata en

aquellos sectores que así lo ameritan, además de la limpieza diaria que se lleva adelante en todas las plazas de la ciudad".



RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO IMPULSA EL CURSO "DEFENSA Y SOBERANÍA NACIONAL"

El Municipio de Río Grande, conjuntamente con la Universidad de la Defensa Nacional (FADENA/UNDEF), llevarán adelante una nueva oferta educativa, libre y gratuita, referida a las causas de la Soberanía Nacional, esta vez con el curso de extensión universitaria "Defensa y Soberanía Nacional".

El curso inicia el próximo 13 de mayo, se extenderá hasta el 3 de junio y consta de cuatro encuentros virtuales, sincrónicos, los días jueves de 18 a 20 horas.

Al respecto, el coordinador de Malvinas, Islas y Sector Antártico, Fernando Nahuel Gómez, explicó que a través de dicho curso "se plantea conocer y conversar acerca de cuestiones que son claves para entender la Soberanía Nacional y la forma en que nuestro país ejerce y defiende la misma", por ello "se emprende un recorrido por el sistema de la defensa nacional, sus desafíos contemporáneos, la defensa regional y por supuesto, los escenarios estratégicos para la defensa, en particular el Atlántico Sur, las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y nuestros espacios marítimos".

Asimismo agregó que "la gestión de Martín Pérez entiendo que es necesario comprender el rol geoestratégico de Río Grande como Ciudad de la Soberanía desde la dimensión de la defensa nacional, además de tener en cuenta el importante rol del Estado presente, cercano a su ciudadanía y abarcando estos asuntos desde una dimensión académica y educativa, trabajando en la consolidación de una visión que revaloriza la Defensa como una dimensión sustantiva de la estrategia para el desarrollo nacional".

Por último, Gómez manifestó que "las personas interesadas en ser parte del curso pueden inscribirse ingresando en shorturl.at/gixFZ". Para más información pueden ingresar a <https://cutt.ly/FbiMbBo>".

A promotional poster for the course. It features the Argentine flag and a '100 AÑOS' logo. The text reads: "Curso de Extensión 'Defensa y Soberanía Nacional'". Below this, it states: "Inicia el 13 de mayo y termina el 3 de junio", "4 encuentros virtuales los jueves de 18 a 20 H", and "Consultas: extension@fadena.undef.edu.ar". There is a QR code and the text "Inscríbete acá". At the bottom, it says "Río Grande ciudad de la Soberanía".



SINTONIZ

The logo for FM MASTER'S, featuring a stylized 'S' and 'M' with a flame-like element.

USHUAIA
FM 107.3

TOLHUIN
FM 107.3

RÍO GRANDE
FM 97.9

Instagram: @RADIOFMMASTERS, Facebook: FMMASTERS97.3, Twitter: @FMMASTERS

OSEF

NUEVO RECLAMO DE LOS TRABAJADORES EN LA PUERTA DEL EDIFICIO

El conflicto en la Obra social recrudece. Hoy habrá un nuevo reclamo. “Venimos complicados desde el inicio de la gestión, no es nada nuevo, pero si preocupante”, aseveró el sector Activo, Soledad de Fabio.

Por Silvana Minue-La Obra Social del Estado Fuego (OSEF) continúa con reclamos de parte de los trabajadores.

Durante la mañana del miércoles, la Asociación de Trabajadores del Estado, en representación de los empleados movilizarán hacia el edificio ubicado en Alfonsina Storni 2157 al no obtener respuestas a su reclamo salarial. Además se le suma varios ítems como falta de cobertura, desabastecimiento de la Farmacia, falta de presencia de las autoridades y corte de las prestaciones médicas.

En este sentido, la vocal por el sector Activo, Soledad de Fabio habló en FM MASTER`S sobre la situación. “Venimos complicados desde el inicio de la gestión, no es nada nuevo, pero si preocupante”, aseveró y agregó que se le suma el malestar de los afiliados. “Esto venimos reclamando los vocales, desde una audiencia con el gobernador hasta una política que defina el horizonte de la Obra Social, decisiones de cómo y cuándo se paga”.

Se está evaluando un dialogo con los legisladores para que se cambie la ley de la estructura. “Los sindicatos lo evalúan desde que Bertone cambió las leyes en el 2016”, y agregó que “es necesario para que el directorio vuelva a hacer lo que era, ya que ahora solo somos vocales que quedamos en franja minoría”.

En cuanto a la actual gestión, la vocal replicó que “hubo algunas asperezas con el reclamo con esta nue-



va presidenta y el vicepresidente. Hay cuestiones que se tienen que solucionar desde hace mucho tiempo y otras que se pretende que se resuelva en lo inmediato”.

Por lo cual “es muy complicado el panorama”, graficó e indicó que “ante el reclamo por la falta de pago a proveedores nos dijeron que el 2021 se venía regularizado, pero internamente se pagó 10 millones de pesos en un sistema virtual, eliminando el papel, pero complejiza el acceso a la infor-

mación, hay que aprender el diseño y sus vericuetos. Los sueldos quedaron estancados, por ende, lo que ingresaba a la Obra Social estaba sujeto a lo que cobraba los trabajadores y hoy hubo aumentos en los distintos ámbitos municipales, provinciales y entes, pero hay que tener una determinación y organización de pagos, hay un montón de interrogantes como en la farmacia en que es necesario abastecerla y que no hay farmacéuticos, pero siempre hay peros, es una cadena permanente

en que no tenemos más injerencias. La presidencia es la que toma todas las decisiones”.

“Es una obra social que tiene una cobertura amplia, pero siempre estamos peor en corte de servicios de farmacias y prestaciones”, cuestionó y sentenció que “estamos desilusionados en la ausencia de la palabra del Ejecutivo, los funcionarios no pueden estar ajenos; es parte de una política del Estado de hacer oídos sordos”, finalizó.

PANDEMIA

PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA RECLAMAN EL REGRESO DEL ESPACIO EN FORMATO PRESENCIAL

Los docentes expresaron su desacuerdo respecto a la suspensión de las actividades de Educación Física y resaltaron la importancia de dicho espacio “tan importante para el desarrollo de la persona como lo son otras áreas curriculares que sí están teniendo clase”. Indicaron que el 60% de la población infante-adolescente tiene “problemas de sobrepeso y no realiza otra actividad física” por fuera de la escuela.

A través de una carta abierta dirigida al gobernador Gustavo Melella, a la Ministra de Educación, Analía Cubino y a la comunidad de Río Grande y Tierra del Fuego, docentes de Educación Física del Nivel Secundario comunicaron su rechazo a las medidas adoptadas en particular con la suspensión del espacio de Educación Física en el marco del

Plan de Retorno Cuidado a las Escuelas 2021.

Mediante la misiva, los profesores manifestaron “la preocupación respecto del silencio por parte de la Supervisión del Nivel y la Dirección Provincial de Educación Secundario respecto al cumplimiento efectivo del Diseño Curricular en su integridad”.

Los docentes del espacio de Educación Física informaron que “los coordinadores no fueron convocados por la Coordinación Provincial para la distribución de los lugares físicos para el desarrollo de las actividades (gimnasios, S.U.M., polideportivos, etc.) aun teniendo el protocolo marco”.

En el mismo sentido, los coordinadores comunicaron su “desacuerdo con esta medida”, que vulnera “un derecho

fundamental de los adolescentes y jóvenes de nuestra provincia: el de poder comunicar y expresar sus capacidades corporales y motoras por medio de un área tan significativa como es la Educación Física Escolar”, la cual “abarca tanto los aprendizajes motores como lúdicos que se manifiestan a través de juegos, habilidades, destrezas, esquemas posturales y motores, expresión corporal, iniciación deportiva, cuidado del propio cuerpo”, entre otros.

También los docentes del área mencionaron que, tanto “a nivel provincial y local, en el ámbito estatal y privado, desde los clubes hasta las asociaciones, se están desarrollando actividades físico-deportivas”.

Por su parte, en el mismo escrito indicaron la Educación Física “tan im-

portante para el desarrollo de la persona como lo son otras áreas curriculares que sí están teniendo clase”.

“Queremos recordar que nuestra provincia desde hace varios años sufre otra pandemia: el sedentarismo propio del entorno donde vivimos. Según estudios realizados, el 60 % de la población infantil y adolescente tiene problemas de sobrepeso y no realiza otra actividad física que no sea Educación Física escolar”, detallaron en el comunicado.

“A esto hay que sumarle la importancia de la Educación Física como motor de la vida social del adolescente, donde las actividades y juegos le permiten desarrollarse tanto a nivel personal como también en lo afectivo y en actitudes positivas para su vida”, finalizaron.

DEPORTES

POSITIVO PASO DE LA TERCERA FECHA DEL KARTING PROVINCIAL

La APKU 2000 recibió una nueva cita del Campeonato Provincial de Karting, en el Kartódromo Ciudad de Ushuaia. Otra vez, más de 50 máquinas en un parque notable para la actividad kartista fueguina.

Por Esteban Parovel.- Un domingo de fiesta kartista se vivió en la capital provincial, en un marco que tuvo todo. Muchos protagonistas, otra vez más con un parque notable superior a las 50 unidades en pista para el colorido especial de la cita del karting provincial, en el Kartódromo Ciudad de Ushuaia, para animar la tercera fecha del calendario conjunto que llevan adelante la Asociación Fueguina de Karting (AFK) y la Asociación Pro Karting Ushuaia 2000 (APKU 2000).

El fin de semana se puso en marcha el sábado con la tanda de entrenamientos que fueron establecidas por la tarde, con salidas a pista bajo periodos de 10 minutos para poder asentar los kartings para la competencia, que se disputó en la jornada dominguera con las tandas oficiales, series y las posteriores finales de los segmentos: Stihl 60cc, Zanella 125, Sudam Junior, Sudam Senior y Cajeros 4T.

La puesta en escena final, debido al clima adverso con la presencia una intensa lluvia que derivó en un compase de espera de unos 20 minutos y un arduo trabajo de la organización en pista para el drenaje del agua caída sobre la cinta asfáltica; se determinó para el resguardo lógico y atinado de



los pilotos la suspensión de la final de los más pequeños. De esta manera, la Stihl no giró en ese tramo de cierre y se procedió a la continuidad del resto de las categorías mayores, pero recorriéndose la estadía de vueltas debido a las inclemencias; corriéndose así 10 giros salvo la Sudam Senior que hizo una salida en falso y completó 9 vueltas en la contienda de cierre.

Los ganadores de la tercera fecha fueron Federico Gómez, en la Zanella 125; Valentino Berti se adjudicó la

Sudam Junior; Nicolás Loiza festejó en la Sudam Senior; Juan Ojeda se impuso en los Cajeros 4T y Guido Baschera fue el dominador de los Cajeros Junior.

En cuanto a la actualización de los campeonatos, Ezequiel Gómez es líder en la categoría escuela, con 68 puntos; Rossi con 104 encabeza la Sudam Junior; Pavlov, con 89, la Sudam Senior; Bora es puntero en la Zanella 125, con 85; D'Angelo, con 81, está arriba en los Cajeros 4T y Guido

Baschera (46,5) en los Junior.

Positivo paso del karting provincial en Ushuaia, que pudo completar la tercera fecha del campeonato y atravesar, de esta forma, la anteúltima jornada puntuable previa al receso de invierno. La próxima se trasladará, nuevamente, a Río Grande para sellar este primer tramo competitivo de 2021. Se prevé que se realice la cuarta fecha para fin de mes y luego entrar en el parate obligado por la venida de la nieve.

NACIONALES

EL GOBIERNO NACIONAL RESPONDIÓ AL FALLO DE LA CORTE

Desde Casa Rosada criticaron la resolución del máximo tribunal de justicia, al calificar al fallo de tener un "inusitado rigor formal". Para los jueces de la Corte Suprema, la llegada de la segunda ola de contagios, con récord de muertes y ocupación de camas de UTI en la AMBA había sido una "insuficiente fundamentación" para suspender las clases presenciales en Caba.

En la tarde de este martes, el Gobierno nacional emitió un comunicado en respuesta a la decisión de la Corte Suprema de fallar a favor del Ejecutivo porteño, al resolver mantener las clases presenciales en la Ciudad, en medio de la suba de contagios por la segunda ola de la pandemia de Covid-19. Desde la Casa Rosada declararon que han sido elegidos democráticamente "para adoptar las medidas que considera pertinentes para proteger la salud pública" y lamentó que la Corte Suprema de Justicia haya resuelto "con inusitado rigor formal".

En el escrito, que lleva la firma del secretario de Comunicación, Juan Pablo Biondi, se hace un repaso de la situación epidemiológica actual, de las medidas que tomó la gestión de Alberto Fernández para mitigar la pandemia, y se reafirma la idea de enviar proyecto de ley al Congreso para regular la gestión de la pandemia. En ese sentido consideran que el máximo tribunal se expidió "como si no estuviese en riesgo la salud pú-

blica". "Al momento de dictarse el DNU cuestionado, el AMBA exhibía un crecimiento exponencial de contagios mayor al que presentaba el resto del país y el sistema de salud se hallaba fuertemente tensionado, con peligro de saturación. Que también se ha verificado durante el año 2020 que la situación epidemiológica del AMBA se extiende a las demás regiones del país", contextualizó el comunicado del Presidencia de la Nación.

En el comunicado, que cuenta con más de 20 ítems, las autoridades nacionales hacen un repaso de la situación epidemiológica actual, de las medidas que tomó la gestión de Alberto Fernández para mitigar la pandemia, y se reafirma la idea de que la prioridad es "la salud y la vida de los argentinos".

"El gobierno Nacional fue elegido en elecciones democráticas, en el marco del Estado de Derecho, para adoptar las medidas que considera pertinentes para proteger la salud pública y la vida de las personas, así como la oportunidad, mérito y



conveniencia de las mismas, en el marco de una pandemia producida por un virus que no reconoce límites políticos y que el año pasado, desde el AMBA, se extendió a todo el país", indicaron. Y destacaron la "utilidad

de las medidas" adoptadas en el Decreto de Necesidad y Urgencia: "Se verificó la disminución de la curva de contagios en el AMBA, y en forma más marcada en la provincia de Buenos Aires".

NACIONALES

LA REACCIÓN DE CRISTINA KIRCHNER ANTE EL FALLO DE LA CORTE SUPREMA

En un largo hilo de Twitter criticó duramente la sentencia que en plena segunda ola de coronavirus le permite a Horacio Rodríguez Larreta continuar con las clases presenciales. Irónica, se preguntó si para poder gobernar no habrá que concursar para acceder a un cargo en el Poder Judicial.

Cristina Fernández de Kirchner reaccionó de inmediato ante el fallo de la Corte Suprema a favor del planteo de Horacio Rodríguez Larreta de mantener las clases presenciales en medio de la suba de contagios por la segunda ola de la pandemia de covid-19. "Digo yo... para poder gobernar ¿No será mejor presentarse a concursar por un cargo de Juez al Consejo de la Magistratura o que un Presidente te proponga para Ministro de la Corte?",

ironizó la vicepresidenta en un largo hilo de Twitter. Y ya más seria, la ex-presidenta postuló: "Sinceramente, está muy claro que los golpes contra las instituciones democráticas elegidas por el voto popular, ya no son como antaño".

La vicepresidenta transmitió a través de los tuits su indignación con el fallo en el que en forma unánime cuatro jueces de la Corte Suprema respaldaron a Rodríguez Larreta en su planteo de que las clases presenciales deben continuar en la Ciudad de Buenos Aires a pesar de la alarmante suba de casos de coronavirus, desafiando el decreto presidencial que establecía que se eduque a distancia por 15 días. La sentencia, dictada fuera de plazo, no fue refrendada Elena High-



ton de Nolasco, que se abstuvo. "Hoy, la Corte acaba de decidir, en plena pandemia decretada por la OMS, emergencia sanitaria sancionada por el Congreso de la Nación y con más de 65.000 muertos en la Argentina, que el Poder Ejecutivo Nacional no tiene competencias para tomar medidas sanitarias", postuló Cristina Kirchner.

Y agregó que el 30 de abril, el Senado de la Nación fue notificado de "una insólita e inédita resolución por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de CABA. Créase o no, en esa resolución se hacía lugar a una acción de... ¡Habeas Corpus contra el Congreso de

la Nación, intimándolo para que en 15 días sancione leyes! Ignorando no sólo la división de poderes, sino peor aún: ignorando lo que es un Habeas Corpus".

La vicepresidenta agregó que "ese mismo día, 30 de abril, la Cámara Contencioso Administrativa Federal, a pedido de Clarín, decidió suspender la vigencia del DNU que declaró como servicio público a la telefonía celular, internet y la televisión por cable. O sea...Te van a poder aumentar el cable, internet y el celular, cuánto, cómo y cuándo se les dé la gana. Como verás, el Poder Judicial es también tu problema".



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Sepa que no es momento para hacer cambios en su vida. Tenga una actitud reflexiva y prudente, de lo contrario, podría cometer una grave equivocación.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Probablemente, no esté pasando por un buen momento. Lo mejor será que tenga paciencia, así pronto logrará una satisfacción que lo compensará.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Póngase firme, ya que su inseguridad conspirará en contra de sus logros. Momento para planificar las metas y tratar de cumplirlas de una manera ordenada.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Continuará la semana con todas las energías para hacer lo que desee. Pero antes que nada, decida qué es lo que quiere para su vida en estos momentos.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Etapa para reordenar las fuerzas internas. Debe entender que no le es conveniente malgastar energías en asuntos que todavía no conoce del todo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Comprenda que si sostener la seguridad en usted mismo será la clave para solucionar todos los conflictos que se le puedan presentar en esta jornada.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Vea que su falta de concentración y la dispersión de sus energías harán que no pueda concluir con todas las obligaciones, concéntrese y ponga atención en lo que hace.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Siga manteniendo la confianza en usted mismo, esto le permitirá esquivar todas las dificultades sin demasiado esfuerzo. Continúe encarando las cosas de ese modo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Prepárese, ya que su vida social tomará otro color con la presencia de nuevos compromisos. Su entusiasmo se potenciará al máximo, aprovéchelo.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por su cuenta. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que no es momento para hacer cambios en su vida. Tenga una actitud reflexiva y prudente, de lo contrario, podría cometer una grave equivocación.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Entienda que el éxito no dependerá solo de sus palabras. En este momento, lo primordial será su imagen personal que lo hará destacarse en todo lo que haga.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	441108
Policía Federal	103 / 424163
Bomberos voluntarios	Bomberos de Policía
Clínica San Jorge	100 / 433110
Sumu	Bomberos Voluntarios
Defensa Civil Municipal	422457
Defensa Civil Provincial	Comando de Operaciones
Gas Camuzzi (emergencias)	101 / 433104
Gas Camuzzi	Policía - Unidad Regional Nte
Obras y Servicios S	433101
Dirección de Energía	Policía - Unidad de Det
A.C.A.	445650
Gendarmería Nacional	Policía - Unidad Prev
Prefectura Naval	Hospital
Policía Aeronáutica	421258 / 107
Base Naval	422988
Aeropuerto	Policía Federal
Aerolíneas Argentinas	421777
Municipalidad de Ush	Cooperativa Eléctrica
Subs. Municipal de Turismo	Camuzzi
Información Turística	0810 999 0810
Gobierno de la Provincia	Prefectura Naval
	422305 / 106
	Aeropuerto
	420699
	Aerolíneas Argentinas
	430748
	Gendarmería
	431953
	Secretaría de Seguridad
	427379 / 377
	Grúa ACA
	15567403
	Judiciales
	Cámara de Apelaciones
	443465 / 030
	Juzgado
	424694
	Juzgado YPF
	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$90,76

Venta
\$96,99

PESO CHILENO

Compra
\$0,0784





Venta
\$0,877

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL PUEBLO Express	FARMACIA DEL LAGO	ACIGAMI
Tel 420693	Av. de los Selknam 104	Tel. 433752
San Martin 721	Tel 02901 492229	Facundo Quiroga 1668

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
			
Mínima 2°C	Mínima 3°C	Mínima 3°C	Mínima 4°C
Máxima 9°C	Máxima 6°C	Máxima 5°C	Máxima 8°C





DEPARTAMENTOS
CÉNTRICOS
EXCLUSIVOS

- Departamentos de dos dormitorios
- Cocheras
- Ubicado en Pleno centro de la Ciudad de Río Grande
- Palieres independientes
- Te ofrecemos financiación propia
- Cuotas en pesos
- Sin intereses

EDIFICIOS SOLARES
Fagnano

ENTREGAS DESDE
\$5.000.000
Saldo 60 cuotas en pesos



inmuebles@zapco.com.ar
2964 405 522



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.